

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura el día 28 de abril próximo, a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviéndole la presente de notificación a todos los efectos.

Cádiz, 24 de marzo de 1973.—El Ingeniero Jefe, Luis Martínez Izquierdo.—3.079 E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel por la que se anuncia convocatoria de concurso oposición para la provisión de dos plazas de Capataces de Cuadrilla

Esta Jefatura, debidamente autorizada por resolución de la Ilustrísima Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 13 de marzo de 1973, convoca concurso oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer dos vacantes de Capataces de Cuadrilla, el cual se celebrará en la forma y condiciones previstas en los artículos 16 al 24 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Poseer la aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del cargo y conocimientos de medición y distinción de materiales, obras de tierra, de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas clases, manejo y empleo de máquinas y elementos necesarios para estos trabajos, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, así como conocimiento del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Asimismo deberá tener dotes de mando para mantener el debido rendimiento y disciplina en el trabajo.

Ser de categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, en la plantilla de cualquier Jefatura de Carreteras.

Durante el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán tomar parte quienes lo deseen, mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras donde recaída el peticionario, en la que harán constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegar. De estos méritos se presentarán las certificaciones acreditativas de los mismos.

Terminado el plazo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia la relación de los admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes, que tendrán lugar en todo caso en esta capital.

Lo que se publica para general conocimiento.

Teruel, 21 de marzo de 1973.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Asensio.—2.921 E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes al concurso convocado para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes supernumerario, vacante en esta Confederación.

Notificada la lista provisional de los concursantes al concurso epigráfico, y no habiendo surgido reclamación a la misma, se aprueba la siguiente lista definitiva:

Concursante admitido

Don Mariano Sancho Ruano.

Contra esta resolución pueden los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Ilustrísimo señor Ingeniero Director de esta Confederación.

Murcia, 26 de marzo de 1973.—El Ingeniero Director, Enrique Albacete Ayuso.—3.027 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topográfica (con sus Técnicas Anatómicas) 2.ª» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 23 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición anunciado por Orden ministerial de 7 de abril de 1972 (Boletín Oficial del Estado de 3 de mayo) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topográfica (con sus Técnicas Anatómicas) 2.ª», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Pérez Casa.

Vocales: Don Luis Gómez Oliveros, don Domingo Ruano Gil, don Francisco Orts Horca y don Juan Jiménez Calladol, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero y tercero; de Barcelona, el segundo; y de Murcia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Jorge Echeverría.

Vocales suplentes: Don José Luis Martínez Rovira, don José María David Suárez Núñez, don Luis Zametano Sanabria y don José María Genis Galvez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero y cuarto; de Santiago, el segundo; y de Madrid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figurar nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchas años.

Madrid, 21 de febrero de 1973

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de marzo de 1973 por la que se acepta la renuncia de don Juan Torres Juan como Vocal titular del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia y se nombra para sustituirle a don Enrique Sánchez Monte Parellada.

Hmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Juan Torres Juan, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXIII, «Patología Vegetal» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Torres Juan y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobada por Orden de 29 de octubre de 1962 (Boletín Oficial del Estado) del 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Enrique Sánchez Monte Parellada, nombrado Vocal suplente por la Orden de 20 de noviembre de 1972 (Boletín Oficial del Estado) de 12 de diciembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de marzo de 1973 por la que se declara desierta la cátedra del grupo XXXIV «Comercialización y Divulgación Agraria» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Hmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 18 de febrero de 1972 (Boletín Oficial del Estado) del 25 de marzo) para cubrir la cátedra del grupo XXXIV «Comercialización y Divulgación Agraria», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid; teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo XXXIV «Comercialización y Divulgación Agraria» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.